



**SESIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA #05 DE GOBERNACIÓN Y  
LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. XXIV  
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 14:30 horas del día jueves 09 de mayo de dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión de la Comisión Conjunta de **GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE** del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la sala de regidores.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia** de quienes integramos esta comisión, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA SECRETARIA	PRESENTE
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	PRESENTE
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 7 de los 7 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.
4. Asuntos generales.
5. Citación para la próxima sesión de la Comisión.
6. Clausura de la sesión.

*hloch mlla*

*hloch*

*hloch*

*hloch*

*hloch*

*hloch*



No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA SECRETARIA	PRESENTE
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	PRESENTE
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE

Por lo que, contando con CINCO votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

3.- En atención al TERCER punto del orden del día referente a la Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación del Dictamen de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** Este punto tiene que ver con una iniciativa que nos llega a esta comisión conjunta, por parte del inicialista el Presidente Edgar Darío Benítez Ruiz, a su vez por conducto del instituto municipal de la juventud relativo al acta de la de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, el día 25 de abril, fue aprobada por este comisión y el día de hoy les presentare el dictamen y en su caso se aprobara.

Muy bien los antecedentes del dictamen son los siguientes:

1. Mediante escrito presentado ante la Secretaria del Ayuntamiento, en fecha **24 febrero de 2024**, la Mtra. Esmeralda luna Ocampo Directora del Instituto Municipal de la Juventud del H. XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, solicito sea incluida en la próxima sesión de cabildo el **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**
2. En la citada Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 36 celebrada fecha 27 de marzo de 2024, se determinó que la iniciativa presentada por el **PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ**, que se describe como **SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO,** fuese turnada a la Comisión Conjunta de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**Gobernación y Legislación y la comisión de Juventud y Deporte del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California.**

3. Que mediante oficio de fecha 02 de abril de 2024 signado por el Secretario del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California C. Maestro **MANUEL MAGDALENO CÁRDENAS RODRÍGUEZ**, de conformidad con los artículos 67 y 109 fracción I del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, turnó a la **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y la comisión de Juventud y Deporte del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, la **SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**; presentada por el Presidente Municipal C. **EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ**.

4. Que mediante oficio de fecha 23 de abril de 2024 el C. Regidor **JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**, en su carácter de coordinador de la **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y la Comisión de Juventud y Deporte del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, envió a los integrantes de la Comisión, el orden del día para los trabajos en la **SESIÓN No. 04** para analizar, discutir y resolver en relación a la **SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**, convocando para el día **jueves 25 de abril de 2024 a las 10:00 horas en la Sala de Regidores**.

5. En fecha 25 de abril de 2024 a las 10:00 horas estando presentes en la sala de juntas de regidores los ediles integrantes de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y la Comisión de Juventud y Deporte a fin de sesionar para dictaminar **LA SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**, una vez que se realizó un análisis minucioso de la iniciativa planteada y en aras de continuar con el proceso legislativo correspondiente, esta comisión dictaminó **aprobar el acta de la sesión trigésima de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, B.C.**

**Julián Alejandro Tamez Salas:** ¿algún comentario respecto de los antecedentes del presente dictamen?, muy bien, no existiendo algún comentario les presentare la exposición de motivos, que son los siguientes:

“Una vez analizada **LA SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**, y llevada a cabo la revisión minuciosa del acta remitida a esta Comisión, misma que se encuentra ajustada a derecho en todas y cada una de sus partes, por ello se determina aprobar el acta de la sesión trigésima de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, B.C, para poder continuar el proceso legislativo correspondiente”

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



Y los puntos resolutivos quedan de la siguiente forma:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se somete a consideración de la presente comisión la “ SOLICITUD QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, RELATIVO AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO”, para quedar como sigue:

Se aprueba el acta que contiene la Sesión Extraordinaria Trigésima Octava de la Junta de Gobierno, del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV Ayuntamiento de Tecate, misma que deberá ser publicada en el Periódico Oficial del Estado, para que surta los efectos legales correspondientes.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** ¿Existe alguna duda sobre el dictamen presentado o algún comentario sobre él?, muy bien no existiendo alguna duda o comentario, regidora secretaria, podemos pasar a la votación, por favor.

**Rosalba Gabriela Peña Duarte:** muy bien, procedo con la votación:

REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	A FAVOR
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA SECRETARIA	A FAVOR
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	A FAVOR
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA REGIDORA VOCAL	A FAVOR
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	A FAVOR
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	A FAVOR
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	A FAVOR

Le informo regidor coordinador, que tenemos SIETE votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** muy bien regidora teniendo SIETE votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado el Dictamen presentado en esta sesión.

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** ¿Algún miembro de esta comisión tiene algún asunto general que comentar?



**Julián Alejandro Tamez Salas:** Muy bien no habiendo otro asunto general que comentar, pasamos al siguiente punto del orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión se enviará la citación por medio de oficio con fecha y hora de la próxima sesión.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 14 horas con 48 minutos del día jueves 09 de mayo del año en curso, doy por clausurados los trabajos de la sesión de la **COMISIÓN CONJUNTA DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE** del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

**JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**  
REGIDOR COORDINADOR

**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**  
REGIDORA SECRETARIA

**ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ**  
REGIDORA VOCAL

**DANIELA CABALLERO GARCIGLIA**  
REGIDORA VOCAL

**JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA**  
REGIDORA VOCAL

**CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS**  
REGIDORA VOCAL

**IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ**  
REGIDORA VOCAL

